



San Miguel de Tucumán, 18 DIC 2018

VISTO el Expediente N° 31207/2014 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 129/2018, solicita designación del Arq. JUAN MARTIN LANDERS en un Cargo (735) de 20 (veinte) horas reloj, como "Coordinador del Ciclo Profesional – Construcciones", a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019;

y,

CONSIDERANDO:

Que es menester seguir contando con la designación interina del Arq. Landers.

Que el Arq. Juan Martin Landers fue designado interinamente por Res. 1041/2014

Que las presentes horas se encuentran en trámite de Concurso por Expte. N° 31293/13.

Que dado el tiempo transcurrido sin que el llamado se sustancie, esta será la última designación interina en este Cargo.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Designar del Arq. **JUAN MARTIN LANDERS** DNI 17.042.333 como Docente Interino en un Cargo (735) de 20 (veinte) horas reloj, como "Coordinador del Ciclo Profesional – Construcciones" del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, con la salvedad que si dentro de dicho periodo las horas se cubren por concurso, la presente resolución caducará automáticamente.

ARTICULO 2º.- Instruir al Director del Instituto Técnico para que gestione la sustanciación del respectivo concurso a la brevedad.

ARTICULO 3º.-La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTICULO 5º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION N° **1447** **2018**

MP


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
en el Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.